

Modalidades de graduación Maestría

La Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad cuenta con las siguientes modalidades de graduación, que requieren de manera obligatoria su correspondiente réplica oral:

- Tesis
- Artículo científico
- Reporte técnico
- Protocolo de investigación doctoral

Tesis

El objetivo de la tesis es que el alumno desarrolle un trabajo de investigación con rigor académico y metodológico, bajo la dirección de su tutor o tutores principales. En la tesis, el alumno deberá mostrar dominio sobre el tema de estudio acorde con el nivel de Maestría. La tesis deberá incluir un análisis detallado y crítico de los resultados que permita extraer conclusiones de interés en el campo de conocimiento en el que se formó a lo largo de los estudios de Maestría.

Artículo

El objetivo del artículo es que el alumno comunique los resultados, ideas y debates de su proyecto. Dicho artículo tendrá que derivarse del tema de investigación sobre un problema de sostenibilidad, bajo la dirección de su tutor o tutores principales. En esta modalidad el alumno deberá ser primer autor, contar con el aval del comité tutor y con el dictamen favorable de su jurado de examen, que determinará si el artículo tiene la calidad necesaria para ser publicado en una revista indexada o de prestigio académico.

Reporte técnico

El objetivo del reporte técnico es que el alumno elabore un documento con fundamentación teórica y práctica del tema de investigación sobre un problema de sostenibilidad, bajo la dirección de su tutor o tutores principales. El alumno será responsable de la compilación, integración y presentación final de tal documento. Como ejemplos de temas para un reporte técnico son: análisis de un Plan de Manejo, análisis de una Manifestación de Impacto Ambiental con propuestas de medidas de mitigación, propuesta sustentada de Modificación de una Norma Oficial Mexicana, entre otros.

Protocolo de investigación doctoral

El objetivo de esta modalidad es que el alumno desarrolle un protocolo de investigación original sobre un problema de sostenibilidad, bajo la dirección de su tutor o tutores principales. Para optar por esta modalidad es necesario concluir los estudios de Maestría con un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco).

El protocolo de investigación doctoral deberá cumplir con las siguientes características:

- Contar con la estructura del marco teórico y con un desarrollo sustantivo del mismo.
- Integrar claramente la pregunta o preguntas de investigación, los objetivos, métodos, resultados esperados, bibliografía consultada y cronograma de actividades propuestas durante el tiempo en que se realizarán los estudios de Doctorado.
- Las preguntas de investigación deberán dirigirse al planteamiento de soluciones para resolver un problema de sostenibilidad, del cual se deberá presentar una caracterización detallada empírica y/o documental.
- Debe ser explícito de qué manera la investigación aportará al conocimiento original dentro de alguna de las líneas del Programa de Doctorado.

Los alumnos que se gradúen a través de esta modalidad no deberán presentar entrevista de ingreso al Doctorado.

El jurado para obtener el grado de Maestría deberá estar conformado por tres miembros del comité tutor más dos miembros acreditados como tutores de Doctorado.

